

19684 RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 1999, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Ingenierio en Geodesia y Cartografía de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Geodésica, Cartografía y Topografía de dicha Universidad.

Aprobado por la Universidad Politécnica de Valencia el plan de estudios de Ingenierio en Geodesia y Cartografía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria (Boletín Oficial del Estado) número 209, de 1 de septiembre, y 75 y concordantes de los Estatutos de dicha Universidad, publicado por Decreto 145/1985, de 20 de septiembre (Boletín Oficial del Estado) número 95, de 21 de abril de 1987, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, sobre directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (Boletín Oficial del Estado) de 14 de diciembre,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del acuerdo del Consejo de Universidades que a continuación se transcribe, por el que se homologa el referido plan de estudios, según figura en el anexo.

Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 6 de julio de 1999, ha resuelto homologar el plan de estudios de referencia, que quedará estructurado conforme figura en el anexo.

Lo que comunico a V.M.E. para su conocimiento y a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

Valencia, 2 de septiembre de 1999.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

ANEXO 2-A Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD:

POLITÉCNICA DE VALENCIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

INGENIERO EN GEODESIA Y CARTOGRAFÍA

I. MATERIAS TRONCALES						
Ciclo	Curso	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
2	1	FOTOGRAFÍA (18)	Fotogrametría Analítica	12·	6	Fotogrametría Analítica. Ampliación Fotogrametría Analítica. Sistemas fotogramétricos orientados a Cartografía asistida por ordenador.
	2B	Procesos Digitales		6	3	Fotogrametría Analítica. Ampliación Fotogrametría Analítica. Sistemas fotogramétricos orientados a Cartografía asistida por ordenador.

I. MATERIAS TRONCALES									
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)		Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)	
			Total	Teóricos	Prácticos/ clínicos				
2	2 A	GEODESIA Y GEOFÍSICA (18)							
		Geodesia Física							
			6	3	3	Control geodinámico. Estudio del campo magnético y gravitatorio terrestres. Física del interior de la tierra. Evolución terrestre y tectónica global. Sismología. Cartografía. Redes geodésicas. Instrumentación.	Ingeniería Geodésica. Fotogrametría. Aplicada. Física de la Tierra. Astronomía y Astrofísica. Geodinámica. Ingeniería del Terreno.	Cartográfica, Física y Fotogrametría. Aplicada. Física de la Tierra. Astronomía y Geodinámica. Ingeniería del Terreno.	
		Geodesia	6	3	3				
			3T+3 A	3	3	Métodos de posicionamiento geodésico.	Ingeniería Geodésica. Fotogrametría. Aplicada. Física de la Tierra. Astronomía y Geodinámica. Ingeniería del Terreno.	Cartográfica, Física y Fotogrametría. Aplicada. Física de la Tierra. Astronomía y Astrofísica. Geodinámica. Ingeniería del Terreno.	
		Geodesia espacial GPS.							
		Microgeodesia y Redes	3 T+3 A	3	3				
			1 B			Proyecto, optimización y compensación de redes geodésicas.	Ingeniería Geodésica. Fotogrametría. Aplicada. Física de la Tierra. Astronomía y Astrofísica. Geodinámica. Ingeniería del Terreno.	Cartográfica, Física y Fotogrametría. Aplicada. Física de la Tierra. Astronomía y Geodinámica. Ingeniería del Terreno.	
		MÉTODOS MATEMÁTICOS (6)							
		Análisis Matemático	3T+4,5 A	4,5	3	Ecuaciones diferenciales. Ecuaciones parciales. Geometría diferencial. compleja.	Matemática. Análisis Estadística e Investigación Operativa.	Aplicada. Matemático. Matemática e Investigación Operativa.	
		Métodos Numéricos	3 T+3 A	3	3	Análisis numérico. Inferencia estadística.	Matemática. Análisis Estadística e Investigación Operativa.	Aplicada. Matemático. Matemática e Investigación Operativa.	

I. MATERIAS TRONCALES						
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
		SISTEMAS Y PROCESOS CARTOGRÁFICOS (21)		Totales Teóricos Prácticos/ clínicos		
2	1	Sistemas de Información Geográfica I		9 4,5 4,5	Representación cartográfica. Teoría de la imagen y semiología gráfica. Bases cartográficas numéricas. Tecnologías informáticas de aplicación en los procesos cartográficos. Reproducción cartográfica.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Expresión Gráfica en la Ingeniería. Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría. Ingeniería de Sistemas y Automática. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
2	2 A	S.I.G. II		6 3 3	Representación cartográfica. Teoría de la imagen y semiología gráfica. Bases cartográficas numéricas. Tecnologías informáticas de aplicación en los procesos cartográficos. Reproducción cartográfica.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Expresión Gráfica en la Ingeniería. Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría. Ingeniería de Sistemas y Automática. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
2	2 A	Producción Cartográfica		6 3 3	Representación cartográfica. Teoría de la imagen y semiología gráfica. Bases cartográficas numéricas. Tecnologías informáticas de aplicación en los procesos cartográficos. Reproducción cartográfica.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Expresión Gráfica en la Ingeniería. Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría. Ingeniería de Sistemas y Automática. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
GEOGRAFIA APlicADA (12)						
2	1 A	Geografía Física		6 3 3	Geografía general y aplicada. Biogeografía y Medio Ambiente.	Analisis Regional. Geografía Física. Humanas. Urbanística y Ordenación del Territorio.
2	1 B	Analisis Territorial		6 3 3	Ánalysis territorial y urbano. Técnicas y tecnología de cuantificación, previsión e inferencia.	Analisis Regional. Geografía Física. Humanas. Urbanística y Ordenación del Territorio.

			<i>1. MATERIAS TRONCALES</i>						
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)			Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
			Total	Teóricos	Prácticos/ clínicos				
2	1 A	INFORMÁTICA APlicADA (6)	Informática Aplicada	6	3	3	Informática Fundamentos Informáticos. Lenguajes y programación. Ingeniería en Geodesia y Cartografía. Aplicaciones de las bases de datos a la Cartografía. Organización de Proyectos. Metodología, organización y gestión de proyectos.	Aplicación de la Computación Artificial. Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría. Sistemas Lenguajes y Informáticos aplicados a la Geodesia y Cartografía. Aplicaciones de las bases de datos a la Cartografía. Organización de Proyectos. Metodología, organización y gestión de proyectos.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría. Sistemas Lenguajes y Informáticos aplicados a la Geodesia y Cartografía. Aplicaciones de las bases de datos a la Cartografía. Organización de Proyectos. Metodología, organización y gestión de proyectos.
	2 B								

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD **POLITÉCNICA DE VALENCIA**

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

INGENIERO EN GEODESIA Y CARTOGRAFÍA

			<i>2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)</i>						Vinculación a áreas de conocimiento (3)
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos totales			Breve descripción del contenido			
			Total	Teóricos	Prácticos/ clínicos				
2		TELEDETECCIÓN	6	3	3	Formación, análisis, clasificación y detección de imágenes remotas.	Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.		
2	2 B	PROYECTO FINAL DE CARRERA	5	--	5	Desarrollo de un proyecto sobre Geodesia, Cartografía, Fotogrametría o Ciencias Geográficas Aplicada.	Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría. Todas las áreas que imparten docencia.		

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente cedida por la Universidad.

POLITÉCNICA DE VALENCIA**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE****INGENIERO EN GEODESIA Y CARTOGRAFÍA****3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)**

DENOMINACIÓN (2)	CREDITOS				BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Total	Técnicos	Prácticos/ clínicos	Creditos para optativas (1)		
AMPLIACIÓN EN MÉTODOS NUMÉRICOS	4,5	3	1,5	1,5	Métodos numéricos en el tratamiento de ecuaciones diferenciales ordinarias. Métodos numéricos en el tratamiento de ecuaciones en derivadas parciales.	Matemática Aplicada
GEOMETRÍA DIFERENCIAL	4,5	3	1,5	1,5	Teoría de curvas. Teoría de superficies. Variedades diferenciales.	Matemática Aplicada.
GEOGRAFÍA HUMANA	4,5	3	1,5	1,5	Bases geográficas de ordenación. Métodos de análisis espacial.	Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.
GEOESTADÍSTICA	4,5	3	1,5	1,5	Métodos estadísticos. Geoestadística.	Geografía Humana. Análisis Geográfico Regional.
ORGANIZACIÓN CONTROL PROYECTOS DE MEDIO AMBIENTE	4,5	3	1,5	1,5	Proyectos de Ingeniería Civil y rural y medio ambiente.	Urbanística y Ordenación del Territorio. Tecnología del Medio Ambiente.
CARTOGRAFÍA MATEMÁTICA	4,5	3	1,5	1,5	Evaluación de impacto. Gestión y conservación de recursos naturales. Auditoría ambiental. Proyecciones cartográficas. Aplicaciones geodésicas en proyección U.T.M.	Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.
HIDROLOGÍA	4,5	3	1,5	1,5	Hidrología superficial y subterránea. Recursos hídricos.	Ingierencia Hidráulica.
VALORACIÓN CATASTRAL	4,5	3	1,5	1,5	Valoración catastral de rural y urbana.	Economía, Sociología y Política Agraria. Economía financiera y contabilidad.
ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN EMPRESAS	4,5	3	1,5	1,5	Derecho administrativo. Organización y Dirección de Empresas.	Organización de Empresas. Economía Aplicada.
DERECHO URBANÍSTICO Y TERRITORIAL	4,5	3	1,5	1,5	Derecho urbanístico y legislación territorial.	Urbanística y Ordenación del Territorio.
OFICINA TÉCNICA	4,5	3	1,5	1,5	Oficina Técnica Topográfica. Legislación cartográfica. Pliegos de prescripciones técnicas para ejecución cartográfica y proyectos de redes.	Ingierencia Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.
IDIOMA NIVEL SUPERIOR	4,5	3	1,5	1,5	Idioma inglés.	Filología inglesa.

3 MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1) <input type="checkbox"/>
					- por ciclo <input type="checkbox"/>
					- por curso <input type="checkbox"/>
DENOMINACIÓN (2)					VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Total	Teóricos	Prácticos/clínicos	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	
INTERCAMPUS	4,5	0	4,5	Proyectos y materias desarrolladas en otras Universidades.	Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría. Todas las áreas que figuran en el título.
TRABAJOS EN EMPRESA Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN	4,5	0	4,5	Proyectos y trabajos desarrollados en empresas y Centros de Investigación.	Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría. Todas las áreas que figuran en el título,
GEOESTRATEGIA Y GEOFÍSICA: ORIENTACIÓN					
LABORATORIO GRAVIMÉTRICO	DE	4,5	1,5	3 Levantamientos gravimétricos.	Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.
INSTRUMENTACIÓN TOPOGRÁFICA		4,5	1,5	Instrumentación. Calibración y comprobación de instrumentos topográficos.	Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.
SISMOLÓGIA Y GEODINÁMICA	Y	4,5	1,5	Ampliación en sismología. Red sísmica. Geodinámica.	Ingeniería del Terreno
DISEÑO DE REDES MATEMÁTICA SUPERIOR		4,5	3	Diseño de redes de alta precisión.	Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.
INGENIERÍA CIVIL PROSPECCIONES GEOFÍSICAS		4,5	1,5	Transformadas integrales. Ampliación variable compleja.	Matemática Aplicada.
RADIONAVEGACIÓN. GPS. GNSS.		4,5	1,5	Ingeniería Civil.	Proyectos de Ingeniería. Ingeniería de la Construcción.
GEODESIA SUPERIOR GEOMAGNETISMO		4,5	3	Prospecciones geofísicas. Eléctrica y Magnética. Georadar.	Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.
FÍSICA SUPERIOR DEFORMACIONES		4,5	3	Sistemas de radionavegación. Control dc flotas por técnicas GPS y su integración en Sistemas de Comunicaciones Móviles.	Ingeniería del Terreno. Petrólogía y Geoquímica.
PROYECTOS DE REDES DE PRECISIÓN CARTOGRAFÍA Y SIG: ORIENTACIÓN		4,5	1,5	Geodesia intrínseca. Geodesia métrica.	Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.
Blque Intensificación CARTOGRAFÍA URBANISMO	Y	4,5	3	Observaciones del campo magnético de la Tierra. Paleomagnetismo	Comunicaciones.
				Física de la Tierra. Física de la atmósfera. Electrónica y electromagnetismo.	Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.
				Control de deformaciones de la corteza terrestre, por técnicas de microgeodésia.	Ingeniería del Terreno.
				Topografía industrial. Redes locales.	Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.
					Urbanismo y Ordenación del Territorio.
					Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)						
DENOMINACIÓN (2)		CRÉDITOS		BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO		
		Totales	Técnicos	Prácticos/ clínicos		
DIFUSIÓN CARTOGRÁFICA						Créditos totales para optativas (1) <input type="checkbox"/> - por ciclo <input type="checkbox"/> - por curso <input type="checkbox"/>
CARTOGRAFÍA TÉMATICA						
INFORMATICA AVANZADA						
CARTOGRAFÍA URBANA INFORMATIZADA EN AMPLIACIÓN						
FOTOGRAMETRÍA TELEDETECCIÓN AVANZADA						
GEOMORFOLOGIA RIESGOS NATURALES						
FOTOGRAMETRÍA ARQUITECTÓNICA GEOGRAFIA REGIONAL						
TEORÍA DE LA IMAGEN Y SEMIOLOGÍA TÉCNICAS GRÁFICAS						
VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)						

- (1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.
 (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.
 (3) Libremente cedida por la Universidad.

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN DE PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO SI (6)

UNIVERSIDAD: **POLITÉCNICA DE VALENCIA**

1. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUcente A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE:

(1) INGENIERO EN GEODESIA Y CARTOGRAFÍA

2. ENSEÑANZAS DE SEGUNDO CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

E.T.S.I. GEODÉSICA, CARTOGRÁFICA Y TOPOGRÁFICA

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 150 CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO							
II CICLO	1º	64,5	6	0	6,5	77	
II CICLO	2º	36		22,5	9,5	5	73
		100,5	6	22,5	16	5	150

- (1) Se indicará lo que corresponda.
 (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo, de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
 (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
 (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
 (5) Al menos el 10% de la carga lectiva global.

* máximo dependiendo de optativas o libre elección.

** mínimo dependiendo de optativas o libre elección.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENcia, CRÉDITOS A:

(7) PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.

SI TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.

SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.

SI OTRAS ACTIVIDADES.

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: 15 CRÉDITOS.
 - EXPRESIÓN DEL REFERENIE DE LA EQUIVALENCIA (8) Hasta 4,5 créditos de Optativas del Bloque Común, y hasta 15 créditos de libre elección, de acuerdo a lo que establece el Centro.

7. ANS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN POR CICLOS: (9)

- 1º CICLO	<input type="checkbox"/>	AÑOS
------------	--------------------------	------

- 2º CICLO	<input type="checkbox"/>	AÑOS
------------	--------------------------	------

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO:

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/CLÍNICOS
1º	77	71	36
2º	73	36,5 *	41 36,5 **

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignarán "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

OPTATIVAS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - a) Régimen de acceso al 2º Ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º Ciclo o al 2º Ciclo de enseñanzas de 1º Y 2º Ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º. 2 del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1 R.D. 1497/87).
 - c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2, 4º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de direcciones generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

- 1.1. El Plan de Estudios tiene una carga anual de 75 créditos de media entre teóricos y prácticos. El Plan de Estudios está estructurado en dos años.
- 1.2. Materias Optativas.
- El alumno deberá cursar y superar al menos 9 créditos de las asignaturas del Bloque Común, y luego deberá optar por la especialización o intensificación de uno de los dos bloques, debiendo cursar y superar al menos 13,5 créditos del Bloque elegido.
- 1.3. Libre Elección:
- Las optativas del Bloque Común, podrán cursarse también, como asignaturas de libre elección, para cualquier alumno.
- El alumno que curse el bloque de Geodesia, podrá cursar asignaturas del bloque Cartografía y SIG, como libre elección, y de igual manera el alumno del bloque Cartografía y SIG, podrá cursar asignaturas del Bloque Geodesia como libre elección.
- Se establecerán asignaturas de idiomas como libre elección, con una carga entre 4,5 y 6 créditos por asignatura en los idiomas: Valenciano, Inglés, Alemán, Francés y aquellos que la Escuela entienda de interés profesional.
- Asimismo se potenciarán asignaturas de carácter Humanístico-social que completen la formación cultural, humanística y social del estudiante, con un máximo de 6 créditos.
- El alumno podrá obtener hasta un máximo de 6 créditos por trabajos académicamente dirigidos por profesores adscritos a la Escuela, validados por ésta, y desarrollados en los Departamentos de la Universidad.
- El alumno podrá obtener hasta 9 créditos por conferencias, seminarios y actividades culturales organizadas por la Escuela o reconocidas por ella.

BLOQUE COMÚN 9 créditos	
Todas de 4,5 créditos a cursar en el primer cuatrimestre de 5º curso. Mínimo a cursar 2 asignaturas de las ofertadas.	
Ampliación en Métodos Numéricos	
Geometría Diferencial	
Geografía Humana	
Geoestadística	
Organización y control de proyectos	
Medio Ambiente	
Cartografía Matemática	
Hidrología	
Valoración Catastral	
Administración y Dirección de Empresas	
Derecho Urbanístico y Legislación territorial	
Oficina Técnica	
Idioma Nivel Superior	
Intercampus	
Trabajo en empresa y C. Investigación	
Bloques de Intensificación Dos Bloques de Asignaturas con 4,5 créditos cada asignatura	
GEOESIA Y GEOFÍSICA	
CARTOGRAFÍA Y SIG	
Laboratorio de Gravimetría	
Sismología y Geodinámica	
Diseño de redes	
Matemática Superior	
Ingeniería Civil	
Prospecciones Geofísicas	
Instrumentación	
Radiointerferometría. GPS, GNSS	
Geodesia Superior	
Geomagnetismo	
Física superior	
Deformaciones	
Proyectos de redes de precisión	
Al menos el Centro ofrecerá 6 asignaturas por cada bloque de intensificación	

PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERIA GEODESICA Y CARTOGRAFICA

PRIMER CURSO

SEGUNDO CURSO

OPTATIVAS

ASIGNATURAS ANUALES:
 - FOTOGRAFETRÍA ANALÍTICA I12 créditos
 - SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA..... 9 créditos.

PRIMER SEMESTRE	
ASIGNATURA	HORAS CR
ANALISIS MATEMÁTICO I (O)	7,5
GEOGRAFIA FÍSICA (O)	6
MÉTODOS NUMÉRICOS (O)	6
PROGRAMACIÓN (O)	6
O) TRONCAL (O) OBLIGATORIA	
LIBRE ELECCIÓN A CURSAR	6
OPTATIVAS A CURSAR	9

PRIMER SEMESTRE	
ASIGNATURA	HORAS CR
GEODESIA ESPACIAL GPS (O)	6
GEODESIA FÍSICA (O)	6
PROGRAMACIÓN CARTOGRAFICA (O)	6
S.I.G. II (O)	6
LIBRE ELECCIÓN A CURSAR	5
OPTATIVAS A CURSAR	9

SEGUNDO CURSO	
OPTATIVAS	
BLOQUE COMÚN:	
CARTEOGRAFIA MATEMÁTICA4,5	
DERECHO URBANÍSTICO Y LEGISL. TERRITORIAL4,5	
GEOSTADÍSTICA4,5	
GEOGRAFIA HUMANA4,5	
GEOMETRÍA DIFERENCIAL4,5	
HIDROLOGIA4,5	
IDIOMA NIVEL SUPERIOR4,5	
MEDIO AMBIENTE4,5	
OFICINA TÉCNICA4,5	
ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS4,5	
BLOQUES DE ESPECIALIZACIÓN:	
GEODESIA Y CARTOGRAFICA:	
DISEÑO DE REDES4,5	
INGENIERIA CIVIL4,5	
INSTRUMENTACION TOPOGRÁFICA4,5	
LABORATORIO DE GRAVIMETRIA4,5	
RADIONAVEGACION. GPS. ORS4,5	
PROSPECCIONES GEOFÍSICAS4,5	
CARTOGRAFIA Y SIG :	
CARTOGRAFIA URBANA INFORMATIZADA4,5	
CARTOGRAFIA Y URBANISMO4,5	
FOTOGRAFETRÍA. ARQUITECTÓNICA4,5	
GEOMORFOLOGIA Y RIESGOS NATURALES4,5	
TÉCNICAS GRAFICAS4,5	
TELDETECCIÓN AVANZADA4,5	
BLOQUE COMÚN: El alumno debe cursar dos asignaturas.	
BLOQUES DE ESPECIALIZACIÓN: Cada alumno debe cursar al menos tres asignaturas del bloque elegido.	

SEGUNDO CURSO	
ASIGNATURA	HORAS CR
PROCESOS DIGITALES (O)	6
PROYECTOS CARTOGRAFICOS (O)	6
PROYECTO FIN DE CARRERA (O)	5
LIBRE ELECCIÓN A CURSAR	6
OPTATIVAS A CURSAR	13,5

SEGUNDO SEMESTRE	
ASIGNATURA	HORAS CR
ANALISIS TERRITORIAL (O)	6
GEOBIA (O)	6
MICROGEODESIA Y REDES (O)	6
TELDETECCIÓN (O)	6
LIBRE ELECCIÓN A CURSAR	6
OPTATIVAS A CURSAR	13,5